

INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA DE LAS PESQUERIAS DEMERSALES EN URUGUAY¹

Diego Artagaveytia

Instituto Nacional de Pesca
Constituyente 1497, 11200 Montevideo, República Oriental del Uruguay

RESUMEN: El presente trabajo es un breve análisis de los factores económicos incluidos en la actividad pesquera, con especial referencia al caso de Uruguay. Se toman las clásicas entradas utilizadas en los procesos de producción (material, capital y trabajo) y se discute el desarrollo de la industria pesquera uruguaya.

Palabras clave: Pesquerías uruguayas, aspectos socio-económicos.

SUMMARY: AN INTRODUCTION TO THE STUDY OF THE SOCIO-ECONOMIC STRUCTURE OF THE URUGUAYAN DEMERSAL FISHERIES.— This paper is a brief analysis of the economic factors involved in fisheries, with special reference to the case of Uruguay. It takes the classical inputs used in the production process (raw materials, capital and labor) and its discuss a conceptual framework to develop the case of the uruguayan fishing industry.

Key words: Uruguayan fisheries, socio-economical aspects.

INTRODUCCION

En los estudios relacionados con la determinación de criterios para optimizar las capturas, las consideraciones económicas y sociales reciben cada vez mayor atención. Este hecho contempla el interés que los países ribereños tienen en aprovechar adecuadamente los recursos a que acceden en sus zonas económicas exclusivas (ZEE). Como consecuencia de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar muchos gobiernos se concentraron en las posibilidades económicas, sociales y nutricionales que los recursos pesqueros aportarían a programas socio-económicos y nutricionales generales.

Al mismo tiempo merece recordarse la potencial función de las pesquerías en pequeña escala (costeras y aguas interiores) en la provisión de alimentos y la consideración del medio rural como área de interés socio-económica.

En lo que respecta a los indicadores económicos han merecido especial atención los vinculados con la relación entre valor bruto de las capturas y los costos totales de producción (identificación del nivel de rendimiento económico neto máximo frente al concepto de captura máxima sostenible) así como el análisis del rendimiento económico marginal (valor neto agregado a la captura total como consecuencia de la incorporación de una unidad adicional de esfuerzo). Quizás sea oportuno señalar que estos modelos de análisis se formulan a partir de ciertas simplificaciones de la realidad y bajo determinadas hipótesis, sin embargo no pierden valor como he-

rramienta de trabajo en materia de política pesquera y de administración de los recursos. También se analizan los efectos de la introducción de criterios de orden social en los modelos de dinámica de poblaciones, en las que se maximizan el número de oportunidades de empleo.

El carácter comunitario de las pesquerías ha caracterizado históricamente la evolución de las pesquerías mundiales, con excepción de los recursos de escasa migratoriedad que tradicionalmente han sido explotados en forma privada o comunitaria. Frente a los factores clásicos de producción, tierra y capital, susceptibles de ser objeto de propiedad privada, los recursos pesqueros han sido considerados, en condiciones de libre acceso, como de apropiación simple y originaria. Sin embargo, el nuevo Derecho del Mar y la adopción de las Zonas Económicas Exclusivas por los países ribereños ha llevado a considerar que la condición de propiedad común de los recursos persiste pero con carácter nacional dentro del límite jurisdiccional de las 200 millas. Los gobiernos de los países ribereños son los responsables actuales del manejo de estos recursos que, por tal circunstancia de derecho, habilitan la posibilidad de concretar planes de desarrollo pesquero con objetivos que contemplen adecuadamente la problemática de cada país como así también llevar a cabo una explotación racional de sus recursos.

En una economía de mercado o mixta, ese carácter de bien de propiedad común determina que los agentes económicos no posean la propiedad del recurso sino la propiedad del recurso capturado, lo que genera un elevado nivel de competitividad cuyos resultados finales pueden ser fatales en condiciones de libre acceso. Ello vuelve imprescindible la inter-

¹ Este trabajo fue presentado en las Terceras Jornadas para Em-presarios de la Pesca de la CTMFM, noviembre de 1987.

vención del Estado para regular la intensidad del esfuerzo pesquero, su participación en la faz de investigación y en las inversiones de infraestructura portuaria y prestación de servicios de apoyo que por su magnitud no puedan ser provistos por los particulares.

Los recursos pesqueros tienen el carácter de renovables, pero no por ello deja de ser posible su agotamiento. Es necesario que quienes participan en la actividad comprendan su valor social como fuente de alimento, empleo y beneficios, lo que reafirma la necesidad de utilizar métodos de captura y formas de proceso que no pongan en peligro sus posibilidades económicas.

El producto de la pesca viene dado por el trabajo del hombre y la aplicación de un medio de producción combinados con un recurso natural. Esta relación captura-esfuerzo puede estimarse como de mayor complejidad que la que clásicamente se maneja como modelo de combinación de los factores tierra, trabajo y capital.

El modelo utilizado tradicionalmente para representar la evolución de la explotación de una pesquería sugiere gran similitud con la expresión de la ley de los rendimientos decrecientes de los factores de la producción a la que se recurre en teoría económica para explicar el comportamiento de algunos fenómenos económicos. Sin embargo, bajo la óptica del análisis clásico, en la pesca, el factor recurso natural no es fijo, como lo es el caso de la tierra sino que tiene otras características. Se ha destacado su carácter perecedero, un rendimiento quizás más aleatorio que el de la agricultura y de producción más discontinua.

La consideración de la problemática de la captura puede, para el caso, servir de ejemplo adecuado para distinguir la realidad económica del mar. La captura depende de factores climáticos y biológicos cambiantes, que le dan un carácter errático, falta de continuidad y seguridad de los resultados.

El factor riesgo juega un papel muy importante en la actividad pesquera. Las unidades pesqueras y sus equipos están sometidos a la natural rudeza que impone el mar, constituyendo este hecho una apreciable fuente de gastos por mantenimiento y reparaciones. Un pesquero para ser eficiente, debe permanecer el menor tiempo posible atracado a un muro, hecho que implica la necesidad de destinar importantes recursos para la atención de suministros y servicios. Además, la necesidad de que el pesquero entre en actividad a la mayor brevedad posible, impone el cumplimiento de tareas urgentes.

LOS FACTORES DE PRODUCCION EN LA PESCA

Se formulará a continuación una aproxima-

ción descriptiva de las características generales de los factores de producción en la actividad pesquera. Si bien el énfasis estará sobre el subsector captura, se hará referencia al subsector procesamiento ya sea con un propósito informativo o de complementación.

Por empresa pesquera se entiende aquella cuya actividad fundamental es la explotación de la pesca y la elaboración de productos derivados de la misma. Pero también existen empresas dedicadas por ejemplo al desembarque de la captura, a la distribución de pescado y de productos derivados. Sin embargo en este trabajo se circunscribirá el concepto de empresa pesquera a aquellas que pueden ser definidas como una combinación de factores de producción que participan directamente en los resultados de una embarcación o grupo de embarcaciones. Luego esta definición se podrá completar al considerar otras aplicaciones tecnológicas que se desarrollen a bordo (buques congeladores, factorías, etc.).

La captura constituye una industria extractiva, el procesamiento de pescado una industria manufacturera.

Los factores fundamentales que caracterizan a las empresas pesqueras extractivas son el medio acuático, el trabajo y el capital. La economía pesquera estudia los factores de producción pesquera y su combinación constituye la parte de la economía que estudia las cuestiones económicas en el orden pesquero. El medio acuático y el trabajo son los factores originales y el capital tendrá un carácter complementario.

Los agentes naturales cobran especial importancia en la pesca, determinando formas y condiciones de explotación. El medio acuático, en el cual se desarrollan los recursos a su vez contiene una serie de propiedades necesarias para su renovación (estas propiedades son objeto de estudio por parte de varias disciplinas especializadas). De conservarse estas propiedades es posible esperar la permanencia de un recurso si los demás agentes externos que actúan sobre el mismo se comportan dentro de los parámetros que contribuyan a su conservación. Otro aspecto importante es la productividad, la cual determina el grado de interés por acceder a determinadas pesquerías.

El éxito de la explotación pesquera vendrá dado por la disponibilidad y accesibilidad de los recursos, los cuales estarán condicionados por aspectos bióticos (migraciones, reclutamiento) y abióticos (salinidad, temperatura, nutrientes, características de los fondos acuáticos, etc.).

Las empresas procesadoras, salvo en lo que se refiere al abastecimiento de la materia prima (pescado), pueden actuar con independencia de los factores naturales. En cambio la captura, aún tenien-

do fuerza generadora y disponiendo de elementos para la producción, puede no producir debido a la presencia de factores externos naturales independientes a la acción de la empresa pero que pueden tomarse como normales o potencialmente existentes. El comportamiento de los elementos, a su vez, puede actuar de forma distinta si se considera en distintas zonas geográficas. Si este aspecto se particularizara con el factor humano, se encontrará que puede ocurrir algo similar. También se podrán encontrar diferencias en la ordenación administrativa de las empresas.

La actividad de captura resulta altamente dependiente de las condiciones del medio acuático (en cuanto a cambios biológicos y en cuanto a condiciones naturales) dando lugar a la consideración de un elevado perfil de inseguridad de la producción. En cambio el funcionamiento de la industria se presenta como más continuo y más seguro a poco que disponga de materia prima. Los cambios naturales la afectan en la medida en que sean transferidos desde el subsector captura.

El punto a considerar es el de la diversificación en la pesca. Influye para ello el grado de especialización que la explotación adecuada de un determinado recurso requiera. La cuestión a estimar entonces es la posibilidad de flexibilizar los elementos de producción para darle cierto grado de fluidez a la actividad.

En relación con el factor trabajo, se puede distinguir, porque interesa para el caso, entre trabajo humano y trabajo mecánico. El trabajo humano en la captura es especializado y de una capacitación técnica particular. También la industria procesadora califica mano de obra. En la empresa procesadora el elemento humano es fundamental en la producción; en la captura lo es en cuanto a la responsabilidad que asume, en particular cuando lo hace con la aplicación de medios de subido valor (por ejemplo un buque pesquero).

En lo referente al trabajo mecánico, también especializado, debe ser considerado a la luz del grado de influencia ejercido por el progreso técnico con incidencia sobre la productividad. Aparentemente este hecho jugaría con mayor énfasis en la empresa procesadora que en la de captura (habida cuenta de las condiciones de especialización).

En cuanto al factor capital se asemeja, en sus características, a los de cualquier empresa, apreciándose la importancia del capital de giro y de los bienes de uso en las empresas desarrolladas. En la actividad pesquera no existe valoración del medio acuático a nivel de unidad empresarial en los estados patrimoniales; a lo sumo puede interpretarse que existe como un valor intangible a través de permisos, cupos, cuotas, etc.

Merece reiterarse el caso de las empresas

dedicadas a la aculicultura donde sería necesario distinguir la inversión en instalaciones, por oposición a medios naturales de accesibilidad limitada.

El capital, en las empresas pesqueras extractivas, puede provenir de diversas fuentes. La embarcación puede ser propiedad de un armador, de una sociedad personal, de la tripulación o de parte de ella y por lo general, en etapas de mayor integración aparecen las sociedades anónimas.

El punto vinculado con la movilidad de los factores de producción en la pesca reviste caracteres especiales. Si bien puede considerarse que resulta relativamente fácil participar en la actividad pesquera (juego de la ley de preferencias), por el contrario, no resulta fácil abandonarla.

En tal sentido, para tener una idea en cuestión, podría suponerse cuáles serían las consecuencias socio-económicas que desataría la necesidad de retirar o abandonar toda o gran parte de las inversiones realizadas en capital y trabajo aplicados a la explotación de una pesquería que, por razones de índole por demás comprensibles o conocibles, hubiera entrado en situación de colapso.

En cuanto a la finalidad de la producción pesquera, a los efectos de este trabajo, interesa destacar que desde el punto de vista social es posible establecer que se espera de la actividad un elevado grado de eficiencia, en particular por su importancia en la alimentación del hombre. Desde el punto de vista económico el fin estaría radicado en una producción eficiente.

Por último desde el punto de vista del empresario debe destacarse el grado de personalización frente al tamaño de la empresa (desde la pesquería en pequeña escala hasta la gran empresa).

Por su parte puede resultar interesante apreciar, en mérito a algunos de los aspectos ya tratados, que la administración pesquera tiene idénticos objetivos que cualquier otra empresa, pero en su labor orientadora, tiene un punto muy importante a considerar en cuanto al contralor de los riesgos latentes que se ciernen sobre esta actividad productiva.

LAS PESQUERIAS DEMERSALES URUGUAYAS

La merluza (*Merluccius hubbsi*) constituye el 60-70% de las capturas de Uruguay mientras que la corvina (*Micropogonias furnieri*) y la pescadilla (*Cynoscion striatus*) representan un 20% de las mismas (en total, aproximadamente el 90% de las capturas nacionales). Todas ellas son especies demersales.

Otros recursos disponibles potenciales son la anchoita (*Engraulis anchoita*) y los calamares, especies con características pelágicas y de media

agua, respectivamente. Otras especies demersales tales como el pargo blanco (*Umbrina canosa*), el besugo (*Sparus pagrus*), el rouget (*Helicolenus dactylopterus*), el mero (*Acanthistius brasiliensis*), los lenguados (*Paralichthys* sp), etc, de importancia relativa en su biomasa podrían disponer de mercado pero existe poca demanda de la industria local.

De todos modos se puede sugerir que el esquema productivo actual del sector pesquero uruguayo se desarrolla casi totalmente a través de la explotación de recursos demersales (esencialmente en la elaboración de productos congelados).

TITULARIDAD DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION

De un total de 29 empresas que desarrollan algún tipo de proceso industrial en tierra (además de las de manejo en fresco) una es del Estado, una es una asociación civil, veintiuna son sociedades anónimas y las seis restantes son sociedades de tipo personal. De 83 pesqueros de más de 10 TRB, cuya principal actividad es la captura de especies demersales costeras y de altura, 64 son propiedad de sociedades anónimas, uno pertenece a una cooperativa, dos a una asociación civil y los 16 restantes a sociedades de tipo personal. Del total de sociedades anónimas, 6 son plantas a la vez procesadoras y armadoras (15 pesqueros) y la asociación civil es, a su vez, la armadora de los dos pesqueros ya referidos.

De lo expuesto es fácil apreciar la importante participación de sociedades de capital en la actividad pesquera. La única empresa del Estado, actualmente, no dispone de buques pesqueros. La importante participación de la sociedad anónima como estructura jurídica empresarial adoptada por el sector, parecería estar indicando una situación y complejidad en la combinación en los factores de producción intervinientes.

La estructura del origen del financiamiento de la inversión en el sector corresponde aproximadamente al siguiente detalle: 17% por vía de aporte propio, 47% proveniente de instituciones de crédito, 5% de convenio, 19% de proveedores y 12% de fuentes diversas.

La participación de capital extranjero en la industria vinculada a las pesquerías de especies demersales no superaría el 20% de la inversión total.

MANO DE OBRA

El sector pesquero uruguayo, en términos relativos, es uno de los que demanda mayor número de personal. A su vez, el sector de procesamiento es mucho más importante que el de captura.

La pesca en Uruguay, ha constituido un importante aporte en materia de calificación de mano de obra. Debe considerarse que Uruguay no es un país con tradición pesquera siendo éste uno de los desafíos que mayor dificultades opuso al desarrollo pesquero uruguayo. Hubo que crear una clase pescadora a partir de gente de campo, de gente sin experiencia. Así hoy día cuenta con patrones de pesca (de altura, media altura y costera), pilotos, maquinistas, contramaestres, marineros pescadores y personal que cumple tareas especializadas en buques que realizan actividades de cierta especificidad ya sea por el arte de pesca utilizado o por la modalidad de manipulación a bordo.

En lo que se refiere al personal utilizado por la industria, el censo realizado en 1986 por la División Economía Pesquera del Instituto Nacional de Pesca de Uruguay, arrojó, sobre un total de 26 plantas, una ocupación de 7.534 personas, que en una clasificación de tramos por número de personas ocupadas dió el siguiente resultado:

Grupo	I	II	III	IV	V
Tramo ocupacional					
(Nº de personas)	1-50	50-150	150-350	350-550	>1000
Nº de plantas	12	2	6	4	2
% personal ocupado	3	3	28	26	40

La participación del sector obrero es muy importante en la industria procesadora como se observa a continuación:

Directivos, técnicos y administrativos	6%
Personal superior de producción	7%
Obreros afectados a producción	70%
Personal sector apoyo	17%

Es interesante destacar que la participación de personal no remunerado (en especial a nivel de ejecutivos) es mayor cuanto menor es el número de personal ocupado, siendo nulo el caso de plantas que ocupan más de 1000 empleados.

Las características de la flota demersal uruguayo determinan que sus posibilidades de generación de puestos de trabajo sea reducida. Se trata en su gran mayoría, de unidades de media altura y altura, de aproximadamente 60 TRB en adelante, con tripulaciones que oscilan entre 8 a 16 personas. No ocurre lo mismo con el sector de procesamiento en tierra donde las disponibilidades de oportunidades de empleo son importantes.

A su vez como forma de dar una idea del comportamiento de la productividad de la mano de

obra aplicada en el Uruguay en ambos subsectores, pueden apreciarse los resultados que surgen del análisis de la producción por tripulante y por trabajador con respecto a las capturas totales y a la producción obtenida respectivamente:

Años	Captura por tripulante (1) (1)	Producto por trabajador (1) (2)	Materia prima disponible por trabajador (1) (3)
1977	31	11	
1978	42	9	
1979	57	11	
1980	54	12	18
1981	62	14	22
1982	49	10	16
1983	55	11	21
1984	49	10	20
1985	48	10	18
1986	50	10	18

- (1) Se trata de capturas totales de la flota pesquera uruguaya.
 (2) En base a producto terminado, no a materia prima entrada para proceso.
 (3) Se trata de materia prima entrada a plantas para proceso.

En el cuadro se observa una cierta homogeneidad de los resultados en el tiempo con valores muy significativos en 1981, año que fuera de excepción para las pesquerías uruguayas.

Sin embargo se considera interesante para este trabajo verificar resultados de capturas por tripulantes para los casos específicos de las flotas merluquera de altura y demersal de media altura que efectivamente hubieran desarrollado actividad. Al respecto se proporcionan los índices para los años 1980 a 1986:

Años	Captura por tripulante (altura) (1) (1)	Captura por tripulante (media altura) (1) (2)
1980	227	170
1981	238	161
1982	238	149
1983	230	108
1984	190	112
1985	212	112
1986	203	130

- (1) Más de 100 TRB
 (2) Más de 60 TRB

Es bueno consignar que entre las pesquerías que integran cada una de las flotas analizadas en el cuadro anterior existe una importante homogeneidad en sus características técnicas principales.

En cuanto a la ocupación del personal femenino es del 50% en todo el sector industrial y del 60% cuando se considera exclusivamente el personal de producción (obrero).

En lo que respecta al personal de la flota es totalmente masculino, con alguna excepción en lo vinculado con el personal de apoyo administrativo en tierra.

ESTIMACION DE LA RETRIBUCION (O REMUNERACION) DE LOS FACTORES CAPITAL Y TRABAJO

En el análisis de las situaciones distributivas de ingresos, particularmente en lo que se conoce como distribución funcional (como distinción de la distribución personal), la cuestión es verificar cómo se retribuye a los dos principales factores productivos: el trabajo y el capital en cuanto tales.

Elo constituye uno de los puntos cruciales en los países en vías de desarrollo y su atención se analiza utilizando esencialmente instrumentos aplicados por la política económica.

El carácter funcional de la distribución viene dado por el papel que los servicios personales y el capital físico tienen en el proceso productivo.

En términos muy generales pueden identificarse como modalidades de retribución del trabajo los sueldos, salarios, contribuciones de previsión social y cualquier otro ingreso originado por el trabajo. A su vez como remuneración de capital se distinguen las utilidades o beneficios (ya sea de empresas personales, individuales o colectivas—o sociedades de capital— en este último caso en forma de dividendos y utilidades no distribuidas); interés neto y renta de propiedades.

Quizás sea necesario, previamente, formular algunas precisiones con respecto a algunas características del sector pesquero uruguayo vinculados con el tema propuesto en esta sección. En primer lugar el sector está sufriendo los efectos de una crisis, cuyo período crítico puede establecerse entre 1982/1983. Este hecho determina la ausencia de resultados económicos genuinos en las empresas. Se trata de una actividad esencialmente endeudada en dólares, con algunos importantes parámetros de costo que se manejan en base a dicho signo monetario. Pero también, como se dijo, es un sector de producción con especial destino al mercado externo (más del 90% de la producción se exporta).

Para el caso de la remuneración del capital a través de sus vías tradicionales de utilidades de empresa y del interés, a la fecha podría considerarse la posibilidad de una medición tentativa a través del interés del capital invertido. Puede estimarse en unos 150 millones de dólares la inversión realizada

con destino principal a la explotación de especies demersales (costeras y de altura) en obra civil, equipamiento, buques y elementos de apoyo operativo. A su vez, la tasa de interés comercial normal para operaciones activas en dólares al 31 de diciembre de 1986 era de 12,5%, lo que produce un valor de 18 millones 750 mil dólares. Estimando en unos 70 millones de dólares la inversión en buques pesqueros puede concluirse que los resultados se aportarán por mitades entre captura y proceso. Se destaca que la tasa comercial normal para operaciones pasivas en dólares al 31 de diciembre de 1986 era de 4,1% (a la vista cuenta corriente).

En lo que respecta a mano de obra se procura valorar su retribución (salarios y leyes sociales), distinguiendo el subsector de procesamiento del de captura. La captura, para 1986, fue de 140.000 t. De ese total 128.000 t fueron tomadas por la industria y 12.000 t fueron comercializadas por fuera del circuito industrial. La industria obtuvo 77.000 t de producto que valorado a precio medio general del sector, U\$S 873 por t, arroja un monto de 67 millones 200 mil dólares.

El precio promedio de la captura para 1986 fue de U\$S 214 la tonelada a muro lo que implica un valor total cercano a los 30 millones de dólares.

Considerando la incidencia media de salarios, beneficios y leyes sociales para cada una de las actividades puede estimarse en alrededor de 10 millones de dólares la retribución de la mano de obra en la industria de proceso y algo más de 7 millones de dólares la retribución de la mano de obra ocupada por la flota pesquera. Al respecto cabe consignar que en tanto el sector industrial arrojó en 1986 un total de 7.534 puestos de trabajo (ocupación directa) el total de tripulantes en la flota pesquera fue de 2.745.

FORMACION DEL CAPITAL EN EL SECTOR PESQUERO URUGUAYO

Puede considerarse que el desarrollo pesquero uruguayo se inicia a mediados de la década del 70. Durante el período 1976- 1980 los países industrializados superaron los efectos de la recesión de los años 1974-1975; consecuentemente el sector pesquero local accedió a inmejorables oportunidades en la comercialización de sus productos.

La industria pesquera uruguaya, como las demás áreas de actividad del país, participó de los beneficios de la prosperidad de los países industrializados caracterizada por un exceso de liquidez que era necesario colocar. Este hecho permitió demandar capitales fácilmente accesibles.

Ante dos de los parámetros que pueden variar la decisión de invertir en un determinado sector

productivo se estima que en aquel momento para la pesca, tuvo mayor preponderancia la rentabilidad de la inversión que las posibilidades de reinversión.

En otra parte de este trabajo se han considerado las características del factor humano en la actividad pesquera y se ha destacado que tanto a nivel de empresarios como laboral, constituyó un gran desafío la formación de recursos. Se puede sugerir que en el principio del desarrollo pesquero nacional, jugó un papel más importante el aspecto tecnológico que el humano. Actualmente puede pensarse que debe existir una situación de equilibrio entre ambos aspectos.

Analizando las diferentes situaciones por las que ha pasado el sector pesquero uruguayo desde 1975, es posible verificar la presencia de períodos de escasa rentabilidad y períodos que pueden definirse como de rentabilidad aceptable.

Se puede intentar un análisis de cuáles han sido los motivos que de algún modo han contribuido a la presencia de estos ciclos de altas y bajas. No sólo por el afán único de una explicación, sino también como preparación formativa de una actitud futura de quienes participan en la actividad pesquera.

En primer término se debe recordar que el Uruguay es un país dependiente en mayor o menor grado del sector externo que condiciona su comportamiento económico. La industria pesquera uruguaya es esencialmente exportadora (más del 90% de su producción se exporta). Este aspecto vuelve al sector pesquero uruguayo altamente sensible a las fluctuaciones en la demanda y en los precios internacionales. Por otra parte tanto los volúmenes que Uruguay procesa como las especies que maneja tienen un carácter marginal para el mercado mundial.

La industria pesquera requiere una alta proporción de inversión en bienes de uso (obra civil, embarcaciones, maquinaria y equipos) lo que demanda una importante asignación inicial de recursos y la exigencia de la aplicación de apreciables niveles de los ahorros que pudiere haber generado (cuando no fueran destinados a la cobertura de los servicios de deuda y al mantenimiento y actualización del equipamiento).

Otros fenómenos que pautaron el comportamiento económico del sector fueron el juego de los factores naturales, los cambios bruscos en la política económico-financiera del país y el proteccionismo, tanto en lo que se refiere al caso de países compradores como de países competidores.

También conviene recordar la evolución en los precios (locales y de importación) de los bienes de capital como los insumos, experimentados desde 1975 hasta el presente. Se estima que la productividad por su parte, no ha constituido un factor de deterioro en la rentabilidad del sector.

En términos relativos, los niveles de salarios, no son bajos (sin duda que en el sector captura nacional son atípicos por los niveles que alcanzan). Los conflictos laborales se han limitado, con carácter transitorio, a alguna planta en particular o a ajustes en los términos de los convenios salariales con tripulantes obreros aunque sus efectos negativos no pasan desapercibidos.

En su oportunidad también han jugado sobre la rentabilidad del sector el tipo de cambio y el nivel de las tarifas públicas, en particular el precio del combustible.

Por otro lado como aspectos que contribuyen positivamente a la formación del capital en el sector pesquero uruguayo se debe señalar la existencia de beneficios tributarios (tanto en lo que se refiere a imposiciones al capital y a la renta como los que operan en ocasión de la importación de bienes de capital y de algunos insumos); la flexible participación del Banco de la República en el apoyo crediticio al sector; la disponibilidad temporaria de algunos incentivos a la exportación y beneficios en el precio de algunos insumos.

Sin duda debe estimarse como indiscutiblemente positivo el hecho de que se insista sobre la importancia de las cuestiones socio-económicas en la actividad pesquera, alentando el desarrollo de la investigación al respecto. Existe un interés muy especial de los gobiernos de los países en desarrollo a considerar las situaciones distributivas de ingresos tanto desde el punto de vista funcional como desde el punto de vista personal. La mejor manera de encararlas es conocerlas adecuadamente.

Constituye también un punto de interés la consideración de la formación y movilidad de los factores trabajo y capital físico en la actividad pesquera.

CONCLUSIONES

El nuevo régimen jurídico de los mares ha producido una nacionalización de las áreas marítimas que constituyen las zonas económicas exclusivas (ZEE) de los países ribereños. Bajo esta circunstancia es posible expresar que los recursos disponibles en la ZEE constituyen un bien común de propiedad nacional.

El medio marino, por su parte, reviste un carácter muy particular debido a las actividades que en su ámbito se llevan a cabo.

Para desarrollar una determinada captura se necesita la participación del trabajo del hombre y la aplicación de un medio de producción combinado con un recurso natural.

El recurso pesquero es un recurso renovable lo cual implica la necesidad de su preservación.

La relación captura-esfuerzo puede estimarse como de mayor complejidad que la que clásicamente se maneja como modelo de combinación de los factores tierra, trabajo y capital. La pesca participa de la presencia de objetos y ocurrencia de fenómenos que la diferencian de la agricultura (aspectos bióticos y abióticos que condicionan la disponibilidad y accesibilidad de los recursos).

Resulta obvio destacar que debe alentarse todo tipo de investigación socio-económica que contribuya a la exploración de la realidad pesquera de cada país, al comportamiento de los factores intervinientes y a los resultados obtenidos. A partir de ello será necesario valorar si su combinación ha logrado un nivel biológico, social y económico aceptable.